

Año de
Christo
1482.

118

HISTORIA GENERAL

brò por Obispo de Cuenca à Don Alonso de Burgos, Obispo de Cordova.

115 Hacian los Capitanes Christianos de las Fronteras de Andalucia algunas entradas contra los Moros; y estos, para resarcir los daños, hacian lo mismo en las Fronteras Christianas. Sorprehendieron los Christianos à la Fortaleza de Alhama, y passando à cuchillo mas de ochocientos Moros, se hicieron dueños de la Ciudad. Mucho celebró el Rey Don Fernando la toma de esta Ciudad; pero el Rey Moro la puso sitio, con quarentay tres mil hombres para recobrarla, aunque inutilmente. Disponiase el Rey Don Fernando para hacer entrada en el Reyno de Granada, quando supo, que Albohacen havia buuelto à poner sitio à Alhama, obligóle el Rey à levantarle segunda vez, y entrando en la Ciudad el Cardenal de Mendoza, purificó, y consagrò las Mezquitas en Iglesias. Determinaron los Reyes Catholicos hacer la guerra à los Moros, hasta echarlos de España enteramente, y para esto el Pontifice les concedió los Diezmos extraordinarios, y las Indulgencias de la Cruzada, y aún concurrió con mas gusto el Pontifice al buen exito de esta guerra, quando supo, que en los

Exer-

DE LA IGLESIA. LIB. XXX.

119

Año de
Christo
1482.

Exercitos de Don Fernando, y Doña Isabèl, eran los Soldados lo mismo que Religiosos, observando exacta disciplina: Hemos sabido con suma alegria (les dice en sus Cartas) que ya no se cometen violencias, ni hurtos en vuestros Reynos, que se castigan los blasfemos, que se subministra justicia, y se adora à Dios en espiritu, y en verdad. Mucha felicidad experimentaron las Armas de estos Monarcas, reduciendo despues à los Moros à solo las Ciudades de Baeza, Almeria, y Granada.

116 La adquisicion de la Provenza fue muy importante para Luis XI. Rey de Francia. Nada tenia que desear su grandeza: todos sus enemigos, vencidos, ó muertos, le dexaban pacifico, quando un accidente apoplectico le acometiò en una Aldéa cerca de Chinon. Bolvió en sí con los prompts remedios; pero el espíritu, y cuerpo tan decaído en los ultimos años de su vida, que no pudo bolver sobre sí. Acrecentáronse sus temores, y su tyranía con los años, y el pefar. Hizo treguas con Maximiliano de Austria, aplicandose à la educacion del Delphin. Viéndose enfermo, fue con devocion al Franco Condado para visitar la Abadía de San Claudio, y el Sepulcro del Santo Hermitaño

Juan.

Año de
Christo
1483.

Año de
Christo
1483.

120

HISTORIA GENERAL

Juan de Gante, cuya canonizacion solicitaba. En el camino mandó arrestassen à Philiberto, Duque de Saboya, y le llevò á Francia, con pretexto, que siendo hijo de su hermana, estaba obligado en conciencia à cuidar de los negocios de su Monarquía. Trataron con mucha distincion à Philiberto, pero murió el año siguiente.

117 Buelto el Rey à Cleri, tuvo el sentimiento de perder à Martin Magistri, su Confessor, mandó le enterrassen cerca de la sepultura, que para sí havia dispuesto. Solia baxar à ella este Principe, sin causarle horror, para reflexionar sobre la vanidad de las grandezas humanas. Este Martin Magistri era Gran Maestro del Colegio de Santa Barbara de París, en el que enseñaba la Theologia. Havia predicado en la Assablèa del Clero, celebrada en Orleans. En ella se havia propuesto restablecer la Pragmatica Sancion, para dàr en què entender al Papa, y obligarle à que levantasse la excomunion publicada contra los Florentinos, como así sucedió.

118 La devocion del Rey Luis XI. iba enlazada de varias supersticiones, como v. gr. de no jurar por la Cruz de San Lò, sita en la Igle.

DE LA IGLESIA. LIB. XXX.

121

Año de
Christo
1483.

Iglesia de Angers, quando no tenia intencion de guardar su juramento, de oscular muchas veces unas Medallas de plomo, que tenia puestas en su sombrero: de nunca terminar negocio alguno el dia de los Inocentes: de nunca conceder perdon, quando jurasse se vengaria por la Pasqua de Dios. Mandaba hacer Rogativas contra el Viento Aquilon, teniendole por nocivo à su salud. Fundó en París un Convento de Religiosos Franciscos, llamado *del Ave Maria*. Recelabase siempre el Rey del Duque de Orleans, heredero inmediato de la Corona, despues del Delphin. Teniale siempre consigo, sin darle la menor educacion, y le hizo casar por fuerza con su hija Juana, coxa, y fea, y que, segun dictamen de los Medicos, no podia tener succession. Mandó le traxessen al Castillo de Plessis-Lez-Tours, la Santa Ampolla, la Vara de Aarón, y la Cruz de Carlo Magno. Mucho deseaba este Principe, que Francisco Martotile, natural de Paula en Calabria, Fundador de los Minimicos, viniessse á Francia en los principios, llamaban à estos Religiosos *Hermitaños de San Francisco*; pero despues, por humildad, tomaron el nombre de *Minimos*, diciendose los Menores entre los Religiosos. Mu-

Tom. XII,

Q

cho

Año de
Christo
1483.

122

HISTORIA GENERAL

cho le costò à su Santo Fundador resolverse à
passir á Francia, fueron necessarios varios Bre-
ves del Papa para obligarle à ello, y hasta ame-
nazarle con la excomunion sino obedecia. Re-
cibióle el moribundó Rey con la debida vene-
racion, y le hizo fabricar un Convento en Ples-
sis-Lez-Tour, y otro cerca de Amboyse. Pe-
diale muchas veces de rodillas pidiessè à Dios
la salud; pero este Ilustre Varon, sin prome-
terle jamis cosas extraordinarias, le exortaba
à penitencia, y que pusiesse su confianza en
la misericordia de Dios. Reusò el Rey con
generosidad tratar con Bayaceto, Emperador
de los Turcos, que le ofrecia embiar todas las
Reliquias de los Santos, que se hallassen en
su Imperio, con tal, que le remitiesse à su
hermano Zizia. Antes al contrario, prometió
à Zizia auxiliarle con todas sus fuerzas, con
tal, que se hiciesse Christiano. Embió el Rey
un Caliz de oro à la Iglesia de San Juan de
Letran. Viendo se le agravaba por instantes
la enfermedad, mandò venir al Delphin, dan-
dole por escrito una instruccion para reynar,
y la maxima principal era esta: *No sabe rey-
nar, quien no sabe dissimular.* Mandò archivar
esta Instruccion en el Parlamento de Borgo-
ña,

ord

Q

XX mo ña,

DE LA IGLESIA. LIB. XXX.

123

Año de
Christo
1483.

ña, en Paris, en la Camara de los Condes,
como prueba segura del afecto que tenia à su
hijo, y à sus Vassallos. Erigió el Parlamento
de Burdeos, conforme à las ultimas disposicio-
nes de su Padre el Rey Carlos VII. Quiso tam-
bien portarse, como si tuviesse robusta salud,
dando sus ordenes todos los dias, y haciendo-
las executar con la mayor severidad por todo
el Reyno. Fue propiamente el primer Rey, que
se portò con toda autoridad, sin consultar à
sus Ministros. Blasonaba de no tener mas con-
sejo, que su cabeza; por esso se hallaba mu-
chas veces engañado en sus disposiciones, y
queriendo filosofar demasiado, se viò à pun-
to de perecer el, y todo su Reyno. Arrojà de
su Palacio à todos los hombres de juicio, y
tuvo mucho tiempo por Embaxador à su *Bar-
bero Oliverio Dain*, y à su Medico *Juan Cato* por
Chanciller. Finalmente, despues de haver re-
cibido los Sacramentos de la Iglesia, falleció
en la edad de sesenta y un año, y veinte y tres
de reynado. Enterraron à este Principe, se-
gun su ultima disposicion, en la sepultura, que
hizo fabricar en la Iglesia de Nuestra Señora
de Cleri. Dice el Abad Archoñ, que este Prin-
cipe fue obedecido, despues de muerto, con
la

ord

Q2

Año de
Christo
1483.

124

HISTORIA GENERAL

la misma puntualidad, que en tiempo de su vida. La vida de este Principe fue un compuesto de vicios, y virtudes, baxeza, y magnanimidad. Francisco I. dixo: que Luis XI. *havia sacado à los Reyes de Francia de la esfera de Pages.*

119 La muerte del Rey Luis XI. podia ser motivo à muchas rebolesiones en la Francia. Solo trece años, y dos meses tenia Carlos VIII. y aunque por las leyes del Reyno fuesse declarado mayor de edad, no se hallaba apto para el gobierno. Falleció poco despues la Reyna Carlota de Saboya, su madre. El Rey difunto havia entregado la educacion de su hijo à Ana, su hija mayor, casada con Pedro de Beaueux, hermano del Duque de Borbòn, muger muy entendida; por esso los Estados Generales, congregados en la Ciudad de Tours, la confirmaron en el cargo de Gobernadora del Rey, y del Reyno, no obstante la oposicion del Duque de Orleans, heredero inmediato de la Corona, que pretendia de derecho la Regencia. Arreglaron, no obstante, que esta Princesa no decidiesse cosa alguna sin el dictamen del Consejo. Los tres Estados del Reyno hicieron su representacion.

Juan

DE LA IGLESIA. LIB. XXX.

125

Año de
Christo
1483.

Juan de Reli, Dean de San Martin de Tours, insistió, en nombre del Clero, sobre el restablecimiento de la Pragmatica Sancion, fundada sobre los Decretos de los Concilios de Constancia, y Basilea. Opusieronse à esto el Cardenal de Borbòn, Arzobispo de Leon, y el Cardenal Elias, Arzobispo de Tours, con orden de la Gobernadora, que no queria enemistarse con el Papa. Ultra de esto, los Obispos nombrados por el Rey, contra los Reglamentos de la Pragmatica, no se miraban seguros, si llegaban à restablecerla, y aún menos los nombrados por el Pontifice, y así esta proposicion quedó indecisa.

120 Quexabase la Nobleza de las repetidas convocaciones del retrovando. Pedia se le diese licencia de tirar en sus territorios, no obstante la prohibicion del Rey Luis XI. Que en el tiempo de dos años pudiesse enagenar las rentas, que havia empeñado para la guerra; finalmente, que el Rey no diese los Goyernos de las Plazas Fronteras à Eltrangeros. Concedióle el Rey la mayor parte de sus peticiones.

121 El Estado Plebeyo suplicò al Rey no admitiesse Legado en Francia. Quexòse al mis-

mo

Año de
Christo
1483.

126

HISTORIA GENERAL

mo tiempo del duro modo con que se imponian los subsidios, y del aumento de las pensiones inutiles. Permittedle el Rey enagenasse las rentas vendidas para satisfacer la capitulacion, y en los demás Articulos se le respondió, que el Rey lo veria. Los Estados concedieron al Rey dos millones, y docientas mil libras, y otras trescientas mil para los gastos de la proclamacion. Coronose el Rey en la Ciudad de Rems con gran magnificencia.

122 Todo se mantuvo pacifico en la Francia, hasta que el Duque de Orleans, Principe joven, y ambicioso, retirandose à la Bretaña, reclutò Tropas para defender sus pretensiones. Poco satisfecho el Duque de Lorena de que le huviessen quitado la Provenza, y el Ducado de Bar, estaba prompto à declararse. El Duque de Longueville, hijo del Gran Conde de Dunois, entrò en la liga con el Duque de Borbón el Principe de Orange, el Conde de Cominge, el Señor de Albret, y otros muchos. Pero la Governadora mas diestra, que todos ellos, hallò medio para desconcertar la liga. Se atraxo al Duque de Lorena, bolviendole el Ducado de Bar, y le ofreció examinaría sus derechos sobre la Provenza. Este era el enemi-

go

DE LA IGLESIA. LIB. XXX.

127

go mas temible. Hizo marchar luego el Exercito del Rey àzia la Bretaña, en donde el Duque de Orleans se havia retirado. Parecióle à este Principe, que su Exercito podia competir al del Rey, mandado por el Señor de la Trimouille, que en la edad de veinte y cinco años tenia fama de Gran Capitan. Adelantose el Duque de Orleans hasta los Llanos de San Aubin, contra el dictamen del Duque de Longueville. Quiso dar batalla, y la perdió. Hicieronle prisionero, y se mantuvo mucho tiempo encerrado en la Torre de Bourges.

123 Despues de muerto el Pontífice Sixto IV. entrando los Cardenales en el Conclave, hicieron, segun costumbre, varios reglamentos para minorar la autoridad de los Pontífices, y acrecentar la suya; pero sus Reglamentos no se observaron mejor ahora, que en los tiempos passados. Eligieron despues à Juan Bautista Cibo, Ginovès, de una illustre Familia, que decian oriunda de la Grecia. Este alcanzò, por su merito, todos los grados de la Prelacia. Conociendo el Papa Sixto IV. sus talentos, le nombrò su Datario, y despues le hizo Cardenal. Tomó el nombre de Innocencio VIII. prometiendo desde luego aùn mas

de

Año de
Christo
1483.

Año de
Christo
1484.

Año de
Christo
1483.

128

HISTORIA GENERAL

Inocen-
cio VIII.
succede
al Papa
Sixto
IV.

de lo que le pedian. Segun su promessa, el Sa-
cro Colegio debía gobernar los Beneficios de
Roma, proveyendolos à sus Ciudadanos. Ha-
vianle presentado, segun costumbre, las esto-
pas encendidas, diciendole estas palabras: *Asi
se acaba la gloria del mundo.*

124 El primer cuidado de los nuevos Pon-
tifices, era siempre la Cruzada: Embiò sus
Legados à los Principes Christianos, exortan-
dolos à que hiciessen la paz entre si, à fin de
coligarse contra los Infieles. Mandò equipar
sesenta Galeras, y muchas Naves, para la se-
guridad de las Costas de Italia. Sabiendo que
Bayaceto hacia grandes preparativos para la
guerra, le embiò el Pontifice por su Emba-
xador al Gran Maestre de Aubusòn, celebre
por sus talentos, asi en la paz, como en la
guerra. Este le diò à entender, que si acomet-
tia algun Principe Christiano, reuniendose to-
dos contra él, bolverian à su hermano Zizin
à Constantinopla. Temeroso Bayaceto, des-
pidiendo sus Tropas, assegurò al Embaxador
se mantendria pacifico, con tal, que no le
acometiessen. Tratòle con mucha distincion, y
le presentò una mano de San Juan Evangelista,
que Mahomat II. en la toma de Constantino-
pla

129

Año de
Christo
1484.

pla hizo poner en su tesoro, por motivo de
la veneracion, que los Griegos tenian à esta
Santa Reliquia. Poco tiempo durò esta paz.
Conociò Bayaceto, que los Principes Chris-
tianos, haciendose guerra entre si, no se acor-
daban de él. Entrò en la Moldavia, y llevan-
dolo todo à fuego, y sangre, hizo quarenta
mil esclavos. Asi la Bohemia, como otras Pro-
vincias de la Alemania, se veian llenas de su-
puestos Magicos, quienes haciendo mil abo-
minaciones, daban à entender al credulo vul-
go, que tenian en su mano todo el poder de
los Demonios. Los Legados del Papa, y los
Inquisidores quemaron algunos. Pareciales à
estos, que por medio de cierto licor espiri-
tuoso, se iban durmiendo à los Campos de
Napoles.

125 Los Reyes Don Fernando, y Doña
Isabel, havian reclutado un poderoso Exer-
cito para acometer los Moros de Granada. Las
Tropas eran belicosas; mas parecia iban à
un Tornè, que à una Batalla. Salían los Se-
ñores con magnifico trèn: muchos Cavallos
ricamente enjaezados, con lucientes, y ex-
quisitas Armas. Lo mismo practicaban los Mo-
ros, festejandose unos à otros, con gran mag-

Año de
Christo
1485.

Año de
Christo
1485.

130

HISTORIA GENERAL

nificencia. Escribió el Pontífice sobre el asunto al Rey Don Fernando, exortándole prosiguiese guerra sangrienta contra los enemigos de Jesu-Christo. Apoderóse el Rey de varias Ciudades, y los derrotó en diferentes encuentros. Veníanles à los Moros algunos focorros de Africa, y el Soldán de Egypto les prometia venir en persona à socorrerlos con sus Mamelucos, estos componian su mas belicosa Tropa.

126 Proseguia el Rey de Portugal sus conquistas en la Africa, estableciendo en ella la Religion: Renovòle el Pontífice todos los privilegios, concedidos para las nuevas conquistas, y las Indulgencias de Sixto IV.

127 El Pontífice, que solo deseaba, y apetecia la paz, se vió obligado à proseguir la guerra contra Don Fernando, Rey de Napoles, que reusaba pagarle el regular feudo, cargando à sus Vassallos, particularmente à los Eclesiasticos, de subsidios extraordinarios. Tenia este Principe por Aliados al Duque de Milàn, y à los Florentinos, y el Pontífice hizo liga con los Venecianos, y Ginevses. Acusaban al Rey de Ungría de haver querido embiar Tropas, para defender à Fernando. Escribióle el Papa, quejándose de esto:

Mire

DE LA IGLÈSIA. LIB. XXX.

131

Año de
Christo
1485.

Mire bien primero V. Magestad (le dice en su Carta) lo que vá à executar: Esta es la primera vez, que vemos à los Pontífices tratar de Magestad à los Reyes.

128 El mayor anhelo del Rey Don Fernando de Castilla, era expeler enteramente à los Moros de España; pero recelando, que los Franceses, con pretexto de renovar sus pretensiones sobre el Reyno de Napoles, tomassen partido en las guerras de Italia, embió à Roma sus Embaxadores, para ajustar la paz de la Italia toda. Recibiòlos el Pontífice con mucha distincion, y el Rey de Napoles aborrecido de sus Vassallos, los que para evitar su tyrania, pensaban entregarse al Turco, prestò oído à sus proposiciones. Firmòse el Tratado, con la condicion, que el Rey de Napoles pagasse el anual tributo con los atrasos: Que el Pontífice havia de proveer todos los Obispados de aquel Reyno, y que huviesse de perdonar à los *Ursinos*, à excepcion de los Cardenales de aquella Familia, que debian entregarse à la discrecion de su Beatitud.

129 Los cuidados de la guerra, no impidieron al Pontífice colocasse en el Cathalogo

R 2

de

Año de
Christo
1485.

132

HISTORIA GENERAL

de los Santos à *Leopoldo*, *Marquès de Austria*, cèbre por sus muchos milagros, y su particular afecto à la Santa Sede. Por esta razon el Pontifice *Innocencio II.* le diò el glorioso tymbre de *hijo de San Pedro*. Tambien puso en el Cathalogo de las Virgenes, à la *Beata Cathalina de Suecia*, hija de Santa *Brida*.

130. Mas encendida se hallaba la guerra, que antes, en Alemania. Veia el Emperador la Austria acometida por el Rey de *Ungria*, y la *Flandes* de los *Franceses*; pero los *Electores* con intento de sostener la *Casa de Austria*, cuyo gobierno era para ellos muy suave, eligieron al *Archiduque Maximiliano* Rey de *Romanos*. Juntaronse para esto en *Francfort*, y los *Arzobispos* de *Maguncia*, *Colonia*, y *Treveris*, el *Conde Palatino del Rhin*, el *Duque de Saxonia*, y el *Marquès de Brandeburgo* concurrieron à su eleccion. *Uladislao*, Rey de *Bohemia*, no asistiò à ella. Cediò *Federico* el nombre de Emperador à su hijo, conservandose toda su vida la administracion del Imperio. *Maximiliano* bolvió bien presto à *Flandes* con gran numero de *Tropas Alemanas*; pero sus desordenes obli-

DE LA IGLESIA. LIB. XXX.

133

Año de
Christo
1485.

obligaron à los *Pueblos* à rebelarse. Juntaronse los estados del País en *Brujas*; concurrió tambien *Maximiliano* con muy poco séquito, y entonces los *Ciudadanos* tomando las armas, le tuvieron preso dos meses y medio en su Palacio. Viendo que el Emperador *Federico* juntaba sus *Tropas*, y que el Pontifice queria excomulgarlos, le dieron libertad.

131. Profeguian los Reyes *Don Fernando*, y *Doña Isabel* con resòn la guerra contra los *Moros*. El *Cardenal de Mendoza*, *Arzobispo de Toledo*, *Primado de las Españas*, tenia plena facultad del Pontifice de imponer diezmos, conceder indulgencias, y permitir al Rey impusiese à sus *Vassallos* los subsidios necesarios: cosa, que parecia contraria à los *Privilegios* del País. Ultra de esto, ardian los *Moros* en guerras civiles, uniendo solo para dár batalla à los *Christianos*, y por su desunion quedaban siempre vencidos. Quedabales solo las *Ciudades* de *Granada*, *Malaga*, *Almeria*, y *Baza*, y algunas *Fortalezas*, tenidas por inexpugnables. El año siguiente perdieron à *Malaga*, Plaza muy importante, pues en ella desembarcaban los so-

Año de
Christo
1486.

Año de
Christo
1486.

cor-